

**Casa de Bolsa Finamex,  
S.A.B. de C.V. y  
subsidiarias**

Estados financieros  
consolidados por los años que  
terminaron el 31 de diciembre  
de 2016 y 2015 e Informe de  
los auditores Independientes  
del 24 de febrero de 2017

**Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2016 y 2015**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	4
Estados consolidados de resultados	5
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Casa de Bolsa Finamex de S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Casa de Bolsa), que comprenden los balances generales consolidados y las cuentas de orden consolidadas por operaciones por cuenta de terceros y por cuenta propia al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable, y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Casa de Bolsa Finamex de S.A.B. de C.V. y Subsidiarias han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa" (los "Criterios Contables").

### **Fundamento de la opinión**

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### **Clasificación de Posición de Terceros y Posición Propia**

De acuerdo con los Criterios Contables de la Comisión la Casa de Bolsa deberá separar la posición en inversiones en valores propia de la posición de terceros (operaciones celebradas con clientes), por lo que deberá presentar esta última en Cuentas de Orden en el Balance General. Por lo anterior consideramos como un área relevante la correcta segregación y presentación de la posición de terceros de la propia.

Las pruebas de auditoría realizadas para la validación de la clasificación de Posición de terceros y propia fueron relevantes para nuestra revisión debido a que es la operación más importante de la Casa de Bolsa y dicha clasificación depende del alta de los contratos en el sistema por cliente y tipo de operación. Como resultado, nuestros procedimientos de auditoría consistieron en:

- Obtuvimos mediante confirmación de un tercero el estado de cuenta del custodio S.D. Indeval Institución para Depósitos de Valores, S.A. de C.V. el cual fue utilizado para cotejar los títulos tanto de la posición de terceros y propia, con la finalidad de probar la integridad y existencia de la posición mediante información de un tercero.
- Obtuvimos la base operativa de clientes en la cual se identifica la posición propia y de terceros al 31 de diciembre de 2016, dicha base fue conciliada contra los registros contables en la cuentas de orden clasificándolas en posición propia y de terceros.
- Se determinó una selección aleatoria mediante un muestreo estadístico sobre la base de clientes de la posición de terceros, con la finalidad de obtener la información que pruebe la integridad y existencia de los clientes mediante la obtención de los expedientes seleccionados, en dichos expedientes se verificaron las características de cada contrato y su adecuada clasificación en el sistema.

### ***Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Casa de Bolsa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Casa de Bolsa o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

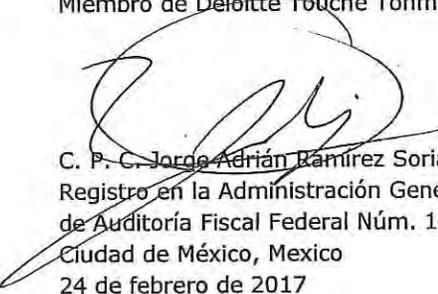
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como Casa de Bolsa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Jorge Adrián Ramírez Soriano  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128  
Ciudad de México, Mexico  
24 de febrero de 2017

**Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias**  
**Balances generales consolidados**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
 (Cifras en millones de pesos)

**Cuentas de orden**

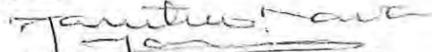
	2016	2015
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes- Bancos de clientes	\$ 96	\$ 336
Operaciones en custodia- Valores de clientes recibidos en custodia	106,677	104,429
Operaciones de administración- Operaciones de reporto por cuenta de clientes		413
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	116	9
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	122	4,998
Operaciones de compra de derivados De futuros y Contratos Adelantados de Clientes (Monto Nocional)	9,003	11,147
De Opciones	88,674	161
De Swaps	88,589	2,244
	186,266	13,552
Operaciones de venta de derivados De futuros y Contratos Adelantados de Clientes (Monto Nocional)	5,279	6,840
De Opciones	19,788	38
De Swaps	104,275	2,163
	129,342	9,041
<b>Total por cuenta de terceros</b>	<b>\$ 422,619</b>	<b>\$ 132,778</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	\$ 1,391	\$ 308
Cuentas de margen	133	136
Inversiones en valores: Títulos para negociar	25,611	31,750
Derivados Con fines de negociación	6,980	977
Cuentas por cobrar, neto	13,426	9,075
Mobiliario y equipo, neto	41	47
Inversiones permanentes	5	4
Impuesto a la utilidad diferidos neto	46	32
Otros activos	170	164
<b>Total del activo</b>	<b>\$ 47,803</b>	<b>\$ 42,493</b>

"El capital social histórico de la Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$634".

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

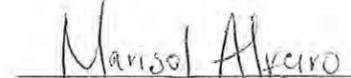
"La Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante el oficio número 155-1/104749/2016 con fecha 31 de marzo de 2016 solicitó a la Casa de Bolsa realizar un Ejercicio de Evaluación de la Suficiencia de Capital Bajo Escenarios Supervisores 2016-2018, el cual fue enviado el día 27 de mayo de 2016, así como el informe cualitativo, en donde se explica la metodología, supuestos y desarrollo que Casa de Bolsa Finamex empleo para realizar dicha evaluación, suscrito por el Director General y aprobado por el Comité de Riesgos el 23 de junio, fue enviado junto con las observaciones a la CNBV el 26 de junio. Los resultados de las proyecciones realizadas, se encontraron dentro de los límites autorizados por nuestro Consejo de Administración y no causaron comentarios y/u observaciones relevantes por parte de dicho organismo regulador, no auditado".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".  
 www.finamex.com.mx  
 www.cnbv.gob.mx

  
 Lic. Antonio Nava Tamez  
 Director General

  
 Lic. Ricardo José Madero Vizcaya  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

  
 C.P. Antonio Varela González  
 Director de Contabilidad

  
 C.P. Martha Marisol Alfaro Ornelas  
 Auditor Interno

	2016	2015
Operaciones por cuenta propia:		
Colaterales recibidos y vendidos o entregados por la Casa de Bolsa	\$ 17,437	\$ 23,841
Deuda gubernamental	3,639	5,980
Deuda bancaria	(6)	-
Instrumentos de patrimonio, neto	21,070	29,821
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Casa de Bolsa	4,338	1,374
Deuda gubernamental	91	-
Instrumentos de patrimonio neto	4,429	1,374
Otras cuentas de registro	8,114	-
<b>Totales por cuenta propia</b>	<b>\$ 33,613</b>	<b>\$ 31,195</b>
<b>Pasivo</b>		
Acreedores por reporto	\$ 21,070	\$ 29,821
Colaterales vendidos o dados en garantía Préstamo de valores	4,338	1,374
Derivados Con fines de negociación	6,352	1,064
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	107	40
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	37	17
Acreedores por liquidación de operaciones	10,547	8,217
Acreedores por Colaterales recibidos en efectivo	2,757	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	694	201
Total del pasivo	45,902	40,734
Capital contable:		
Capital contribuido:		
Capital social	634	650
Prima en venta de acciones	898	-
Capital ganado:		
Reservas de capital	56	54
Resultado de ejercicios anteriores	40	946
Efecto acumulado por conversión	5	4
Resultado neto	268	105
Total del capital contable	1,901	1,759
Interés minoritario al capital contable	-	-
<b>Total del pasivo y del capital contable</b>	<b>\$ 47,803</b>	<b>\$ 42,493</b>

## Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

# Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)

	2016	2015
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 105	\$ 74
Comisiones y tarifas pagadas	(198)	(144)
Ingresos por asesoría financiera	<u>163</u>	<u>112</u>
Resultado por servicios	<u>70</u>	<u>42</u>
Utilidad por compra venta	8,203	9,161
Pérdida por compra venta	(7,988)	(9,192)
Ingresos por intereses	1,150	1,399
Gastos por intereses	(1,198)	(912)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>705</u>	<u>125</u>
Margen financiero por intermediación	<u>872</u>	<u>581</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto	25	10
Gastos de administración y promoción	<u>605</u>	<u>511</u>
Resultado de la operación	<u>362</u>	<u>122</u>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	1	(1)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>363</u>	<u>121</u>
Impuesto a la utilidad causado	(107)	(40)
Impuesto a la utilidad diferido, neto	<u>12</u>	<u>24</u>
	<u>(95)</u>	<u>(16)</u>
Resultado neto	<u>\$ 268</u>	<u>\$ 105</u>
Distribución del resultado neto:		
Participación mayoritaria	\$ 268	\$ 105
Participación minoritaria	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 268</u>	<u>\$ 105</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>63,468,137</u>	<u>65,000,000</u>
Utilidad básica y diluida por acción (pesos)	<u>4,2259</u>	<u>1,6153</u>

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

www.finamex.com.mx

www.cnbv.gob.mx



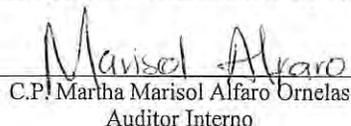
Lic. Antonio Nava Tamez  
Director General



Lic. Ricardo José Madero Vizcaya  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



C.P. Antonio Varela González  
Director de Contabilidad



C.P. Martha Marisol Alfaro Ornelas  
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

## Estados consolidados de variaciones en el capital contable

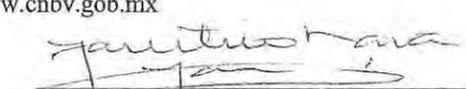
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras en millones de pesos)

	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Interés minoritario	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 650	\$ -	\$ 40	\$ 755	\$ 3	\$ 285	\$ -	\$ 1,733
Movimientos inherentes a decisiones de los accionistas:								
Constitución de reserva legal y traspaso a resultado de ejercicios anteriores	-	-	14	271	-	(285)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(80)	-	-	-	(80)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	1	-	-	1
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	105	-	105
Saldos al 31 de diciembre de 2015	650	-	54	946	4	105	-	1,759
Movimientos inherentes a decisiones de los accionistas:								
Amortización de capital	(279)	-	-	(946)	-	-	-	(1,225)
Cancelación de acciones	(1)	-	1	-	-	-	-	-
Aumento de capital variable	264	898	-	-	-	-	-	1,162
Constitución de reserva legal y traspaso a resultado de ejercicios anteriores	-	-	5	100	-	(105)	-	-
Otras reservas	-	-	(4)	-	-	-	-	(4)
Pago de dividendos	-	-	-	(60)	-	-	-	(60)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	1	-	-	1
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	268	-	268
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 634	\$ 898	\$ 56	\$ 40	\$ 5	\$ 268	\$ -	\$ 1,901

“Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

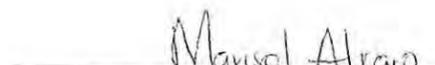
“Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

www.finamex.com.mx  
www.cnbv.gob.mx

  
Lic. Antonio Nava Tamez  
Director General

  
Lic. Ricardo José Madero Vizcaya  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

  
C.P. Antonio Varela González  
Director de Contabilidad

  
C.P. Martha Marisol Alfaro Ornelas  
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

## Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

# Estados consolidados de flujos de efectivo

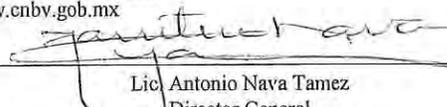
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras en millones de pesos)

	2016	2015
<b>Operación:</b>		
Resultado neto	\$ 268	\$ 105
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	95	16
Resultado antes de impuestos a la utilidad	363	121
Partidas aplicadas a resultados que no implican flujo de efectivo:		
Participación en el resultado de subsidiarias	1	1
Depreciación y amortización	16	16
	<u>380</u>	<u>138</u>
<b>Variaciones en partidas relacionadas con la operación:</b>		
Cambio en cuentas de margen	3	131
Cambio en inversiones en valores	6,139	(7,326)
Cambio en préstamo de valores	2,964	1,371
Cambio en operaciones con instrumentos financieros derivados	(715)	(206)
Cambio en cuentas por cobrar	(4,351)	4,004
Cambio en acreedores por reporto	(8,751)	3,623
Cambio en colaterales recibidos en efectivo	2,757	-
Cambio en acreedores por liquidación de operaciones	2,330	(1,509)
Cambio en otras cuentas por pagar	466	(75)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>842</u>	<u>13</u>
<b>Inversión:</b>		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(7)	(9)
Otros activos	(9)	(39)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(16)</u>	<u>(48)</u>
<b>Financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos en efectivo	(60)	(80)
Reducción de capital	(1,225)	-
Aumento de capital parte variable	1,162	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(123)</u>	<u>(80)</u>
Incremento de disponibilidades	1,083	23
Disponibilidades al inicio del año	308	285
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 1,391</u>	<u>\$ 308</u>

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

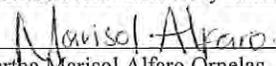
"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

www.finamex.com.mx  
www.cnbv.gob.mx

  
Lic. Antonio Nava Tamez  
Director General

  
C.P. Antonia Arela González  
Directora de Contabilidad

  
Lic. Ricardo José Madero Vizcaya  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

  
C.P. Martha Marisol Alfaro Ornelas  
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

## Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

# Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)

### 1. Actividad y entorno regulatorio

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, en adelante "la Casa de Bolsa" o la "Sociedad", se constituyó el 29 de junio de 1992. Actúa como intermediario en operaciones con valores en los términos de la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), sujetándose a las disposiciones de carácter general que dicten la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión" o "CNBV") y el Banco de México ("Banxico"). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Bolsa es tenedora mayoritaria de las siguientes sociedades:

- Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.
- Valores Finamex, Corp.

Las actividades de las compañías subsidiarias son complementarias o conexas a las realizadas por la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa también está sujeta a las disposiciones de carácter general en materia de prevención de lavado de dinero y del financiamiento al terrorismo, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP").

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 8% en función al capital global de la Casa de Bolsa en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, la parte básica no podrá ser inferior al 50% del capital global. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión, en su carácter de regulador, pudiera llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Casa de Bolsa y requerir modificaciones a la misma.

### 2. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa" (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Casa de Bolsa efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Casa de Bolsa, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Casa de Bolsa se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas

**Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (“CINIF”) aplicables a la Casa de Bolsa**

A partir del 1 de enero de 2016, la Casa de Bolsa adoptó los siguientes cambios en la siguiente NIF D-3 Beneficios a empleados:

NIF D-3, *Beneficios a empleados* - Cuando exista una condición preexistente de pagos por término de la relación laboral, dichos pagos se tienen que valorar como beneficios post-empleo. Adicionalmente, se reconocen en resultados inmediatamente el costo de servicio pasado, las modificaciones al plan; las reducciones de personal, y las ganancias y pérdidas por liquidaciones anticipadas como las indemnizaciones que califican como beneficios por terminación. En contraste las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remediciones deben reconocerse en otros resultados integrales (ORI) y reciclarse al estado de resultados (integral) en la vida laboral promedio. Dichas remediciones resultan de la comparación de la obligación por beneficios definidos y de los activos del plan determinados al cierre del ejercicio contra los importes que se proyectaron al inicio del periodo para el año en curso. Otro cambio relevante consiste en identificar la tasa de descuento de la obligación por beneficios con una tasa basada en bonos corporativos de alta calidad y en un mercado profundo y en su defecto utilizar tasas de bonos gubernamentales. Esta misma tasa se usará para calcular la proyección de los activos del plan (tasa neta). Los cambios se reconocen retrospectivamente.

A continuación se describen las principales políticas contables seguidas por la Casa de Bolsa:

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas, incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

**Bases para la consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Casa de Bolsa y los de sus subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación en el capital social	
	2016	2015
Finamex Inversiones, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Valores Finamex, Corp.	100%	100%

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Una descripción de las actividades de las compañías subsidiarias es como sigue:

- Finamex Inversiones, S.A. de C.V., se dedica principalmente a la gestión de inversiones y administrar sociedades de inversión así como a la distribución, promoción y adquisición de acciones que emitan las sociedades de inversión. Su operación es autorizada, regulada y vigilada por la Comisión.
- Valores Finamex Corp., (Valores Finamex) es una empresa domiciliada en los Estados Unidos de América, que opera como una compañía financiera controladora y es propietaria absoluta de tres subsidiarias denominadas Valores Finamex International, Inc., Valores Finamex, Limited y Finamex Securities, Inc.

La inversión en asociadas y en subsidiarias no consolidadas se valúan conforme al método de participación.

**Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera** – Debido a que la moneda de registro y funcional de Valores Finamex es la misma (Dólar estadounidense), sus estados financieros fueron convertidos utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Los tipos de cambio de utilizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en los procesos de conversión son \$20.6194 y \$17.2487, por dólar estadounidense, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la moneda funcional de la Casa de Bolsa es el peso mexicano. Debido a que la Casa de Bolsa mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente en dólar estadounidense, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a las operaciones de la Casa de Bolsa durante el curso normal de sus operaciones. (Ver Nota 23 de administración integral de riesgos).

**Reclasificaciones** – Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2016.

**Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 9.97% y 10.52%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Casa de Bolsa suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

**Disponibilidades** - Consiste principalmente en depósitos bancarios los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se generan y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), así como las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones de derivados, se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores diversos”, según corresponda.

**Cuentas de margen**- Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Los rendimientos y las comisiones que afecten a la cuenta de margen en efectivo, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, deberán reconocerse en los resultados del periodo.

**Títulos para negociar** - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro "valores asignados por entregar".

***Deterioro en el valor de un título*** – La Casa de Bolsa evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sí y sólo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinados de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
  - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
  - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

***Operaciones de reporto*** - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

***Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto*** - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-6 de las Disposiciones "Custodia y Administración de Bienes". La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-6 "Custodia y administración de bienes".

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

**Préstamo de valores** - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando la Casa de Bolsa como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-6 de las Disposiciones.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Casa de Bolsa.

**Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)** - La Casa de Bolsa reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por Intermediación".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las disposiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro "Derivados", en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

#### *Contratos adelantados (forward) y Futuros con fines de negociación-*

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por la Casa de Bolsa en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial entre el tipo de cambio o tasa pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" o tasa futura al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

Las Casas de Bolsa deberán evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Las inversiones en valores, se realizan de conformidad con las políticas de administración de riesgos, distinguiendo el factor de riesgo de tasa o accionario a que estén sujetas, mismas que se describen con detalle en la Nota 23.

#### *Swaps-*

Son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

Los swaps son reconocidos inicialmente por la Casa de Bolsa en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado.

La Casa de Bolsa reconoce inicialmente en el balance general, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, revisadas por el área de riesgos de mercado.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados, distintos a aquéllos que formen parte de una relación de cobertura, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período.

En caso de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), el valor en libros debe reducirse al valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período. Si posteriormente desaparece la situación de deterioro, se debe revertir hasta por el monto previamente deteriorado reconociendo dicho efecto en los resultados del período en que esto ocurra.

La liquidación de un contrato "Swap" podrá hacerse en especie o en efectivo, de conformidad con las condiciones del mismo.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por formando parte del rubro de "Derivados".

#### *Contratos de Opciones-*

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de instrumentos subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La Casa de Bolsa registra la prima de la opción como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por valuación a valor razonable". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en bolsa de las negociables fuera de bolsa, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

**Derivados implícitos** - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:

- la moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;
- la moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;
- una moneda que tenga una o más de las características de la moneda funcional para alguna de las partes.

**Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, los cuales se convierten al tipo de cambio fix de cierre de cada día.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

**Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto** - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de valores en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (la "Bolsa") y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

La Casa de Bolsa tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Bolsa no presenta una estimación de cuentas incobrables.

**Mobiliario y equipo, neto** - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

**Inversiones permanentes en acciones** - Están representadas por la inversión en acciones en CEBUR, Contraparte Central de Valores, Club San Javier, Club de Industriales, y Club Piso 51. Las inversiones permanentes en acciones se reconocen a través del método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados dentro del rubro de "Participación en el resultado de asociadas y afiliadas".

**Impuesto a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causan. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

**Otros activos** - Se encuentran representados principalmente por depósitos en garantía, otros intangibles y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato, así como el crédito mercantil generado en la adquisición de un portafolio de clientes, el cual anualmente es sometido a pruebas de deterioro.

**Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Casa de Bolsa revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se presentó deterioro sobre el activo intangible.

**Provisiones** - Se reconoce cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Beneficios a los empleados** – Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos (bonos).
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** –El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. **Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** – La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Con motivo de la *Reforma Fiscal 2014*, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

**Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores** - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

**Ingresos y gastos** - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados con los clientes

**Otros ingresos** – Se encuentran representados principalmente por liberación de provisiones y la aplicación de depósitos de clientes cuyos contratos de intermediación bursátil tienen una antigüedad mayor a 10 años de conformidad con el artículo 212 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las casas de bolsa.

### **Cuentas de orden**

#### *Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados a su valor razonable con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval.

#### *Valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados:*

Los valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que las Casas de Bolsa mantienen en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos opcionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

**Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Casa de Bolsa para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Casa de Bolsa utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 "Estados de flujos de efectivo" de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

### **3. Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares (USD) de los Estados Unidos de América (EUA) como sigue:

	Dólares americanos	
	2016	2015
Activos	USD 264	USD 161
Pasivos	(209)	(265)
Posición neta larga	55	(104)
Tipo de cambio del dólar americano	\$ 20.6194	\$ 17.2487
Total posición pasiva neta en moneda nacional	\$ 1,134	\$ (1,794)

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por Banxico, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las casas de bolsa, deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Bolsa cumple con el límite antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el tipo de cambio dado a conocer por Banxico en relación con el dólar americano era de \$20.6194 y \$17.2487 pesos por dólar americano, respectivamente. Al 24 de febrero de 2017, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio "fix" a esa fecha es de \$19.8335 por dólar americano.

4. **Cuentas de orden**

a. **Valores de clientes recibidos en custodia**

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2016	2015
Títulos de mercado de dinero	\$ 88,354	\$ 91,757
Títulos de renta variable	<u>18,323</u>	<u>12,672</u>
	<u>\$ 106,677</u>	<u>\$ 104,429</u>

b. **Colaterales recibidos y vendidos o entregados por la Casa de Bolsa**

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2016	2015
<b>Por reportos:</b>		
Deuda Gubernamental	\$ 17,437	\$ 23,841
Deuda Bancaria	3,639	5,980
Instrumentos de patrimonio, neto	<u>(6)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 21,070</u>	<u>\$ 29,821</u>

c. **Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Casa de Bolsa**

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2016	2015
<b>Por préstamo de valores:</b>		
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	\$ 4,338	\$ 1,374
Instrumentos de patrimonio, neto	<u>91</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4,429</u>	<u>\$ 1,374</u>

5. **Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2016	2015
Otras disponibilidades	\$ 492	\$ 260
Divisas a entregar (a)	(4,372)	-
Disponibilidades restringidas:		
Divisas a recibir (a)	5,191	-
Garantía para operaciones de capitales (b)	<u>80</u>	<u>48</u>
	<u>\$ 1,391</u>	<u>\$ 308</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos por intereses generados por las disponibilidades fueron inferiores a \$1 en ambos años.

(a) Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de las operaciones por compra y venta de divisas se integra como sigue:

	Moneda Extrajera	2016 Tipo de cambio promedio	Liquidadora moneda nacional
Compras de dólares americanos	USD\$ 252	\$ 20.3134	\$ (5,119)
Ventas de dólares americanos	<u>(212)</u>	20.1924	<u>\$ 4,301</u>
	USD\$ 40		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	<u>\$ 20.6194</u>		
Posición neta en moneda nacional	<u>\$ 819</u>		

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de las operaciones de compra venta de divisas resultó acreedor por lo que de conformidad con las Disposiciones de la Comisión, este fue reclasificado a la cuenta de "Acreedores por liquidación de operaciones" del pasivo. (Ver nota 13)

- (b) Corresponde a los depósitos en garantía en la Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la Bolsa Mexicana de Valores.

## 6. Inversiones en valores

### Títulos para negociar-

Al 31 de diciembre de, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2016				2015
	Costo de adquisición	Plus (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
<b>Instrumentos de deuda:</b>					
Valores gubernamentales en posición-					
Bondes	\$ 1,146	\$ (2)	\$ 3	\$ 1,147	\$ 345
Bonos	-	-	-	-	2
Udibonos	-	-	-	1	2
Deuda Externa del Gobierno Federal (UMS)	1	-	-	1	-
Certificados de participación bursátil	1	-	-	1	2
Instrumentos de patrimonio neto-					
Privados	76	(5)	-	71	216
Total títulos para negociar sin restricción	1,224	(7)	3	1,220	567
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores:					
Gubernamentales					
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	4,503	-	-	4,503	1,453
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros):					
Gubernamentales					
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros)	3	-	-	3	296
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto:					
Instrumentos de deuda-					
Bonos	1,700	2	-	1,702	13,102
Bondes	8,608	(2)	1	8,607	6,921
Bonos bancarios (certificados bursátiles)	3,639	-	-	3,639	5,980
Certificados bursátiles de entidades o instituciones del Gobierno Federal	2,662	4	-	2,666	75
Cetes	3,621	-	-	3,621	2,392
Certificados bursátiles segregados (UDIzados)	837	2	-	839	1,019
Deuda externa del Gobierno Federal (UMS)	-	-	-	-	338
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	21,067	6	1	21,074	29,827
Títulos para negociar pendientes de liquidar:					
Valores gubernamentales-					
Bonos	(1,265)	-	-	(1,265)	(456)
Bonos de Desarrollo	77	-	-	77	-
Cetes	-	-	-	-	68
Certificados bursátiles de entidades o instituciones del Gobierno Federal	-	-	-	-	-
Valores bancarios-					
Bonos bancarios (certificados bursátiles)	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio neto-					
Privados	(1)	-	-	(1)	(5)
Total de títulos para negociar pendientes de liquidar	(1,189)	-	-	(1,189)	(393)
Total inversiones en valores	\$ 25,608	\$ (1)	\$ 4	\$ 25,611	\$ 31,750

Los resultados por valuación reconocidos en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron \$(28) y \$1, respectivamente. Los títulos para negociar están representados por valores de deuda y acciones de alta liquidez.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el plazo de vencimiento de aproximadamente el 99% y 87% de los instrumentos de deuda clasificados como títulos para negociar, respectivamente, es inferior a 3 y 1 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores distintas a instrumentos gubernamentales que representan más del 5% del capital global de la Casa de Bolsa se analizan como sigue:

Emisorao	Plazo promedio ponderado para el vencimiento	Tasa promedio ponderada	2016	2015
BANCOMER 15	-	-	\$ -	\$ 590
BINBUR	798	6.28%	3,313	4,584
BSANT	706	5.78%	273	658
UMS16F 2016F	-	-	-	338
			<u>\$ 3,586</u>	<u>\$ 6,170</u>

a. **Ingresos por intereses y resultado por compraventa**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de los ingresos por intereses y el resultado neto por compraventa se analiza como sigue:

	2016	2015
Ingresos por intereses	\$ 1,125	\$ 1,381
Resultado neto por compraventa	<u>323</u>	<u>96</u>
	<u>\$ 1,448</u>	<u>\$ 1,477</u>

Las operaciones con instrumentos para negociar que efectúa la Casa de Bolsa conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición al riesgo, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (Ver Nota 23)

7. **Reportos**

a. **Deudores y acreedores**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, no hubo operaciones de deudores por reporto, los acreedores por operaciones de reporto vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016 Efectivo a entregar	2015 Efectivo a entregar
Valores Gubernamentales		
Bonos	\$ 1,700	\$ 10,917
Bondes D	8,611	6,921
Certificados bursátiles Gobierno Federal	2,662	1,020
Cetes	3,621	2,392
Udibono	837	2,173
Deuda externa del Gobierno Federal (UMS)	-	418
Subtotal	<u>17,431</u>	<u>23,841</u>
Certificados Bursátiles Bancarios	<u>3,639</u>	<u>5,980</u>
Subtotal	<u>3,639</u>	<u>5,980</u>
	<u>\$ 21,070</u>	<u>\$ 29,821</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los premios pagados por reporto ascienden a \$1,160 y \$879, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las operaciones de reporto celebradas por la Casa de Bolsa actuando como reportada, se pactaron a un plazo dentro del rango de 3 a 19 días.

**b. Premios ganados y pagados**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto es reconocido en resultados dentro de los rubros "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente, los cuales se analizan como sigue:

	2016	2015
Premios pagados (reportada)	\$ (1,160)	\$ (879)
Premios ganados (reportadora)	<u>12</u>	<u>4</u>
	<u>\$ (1,148)</u>	<u>\$ (875)</u>

**8. Operaciones con instrumentos financieros derivados**

**Integración neta de la posición de futuros, contratos adelantados y opciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la posición vigente que compone este rubro es la siguiente:

	2016		
	Valuación Activa	Valuación pasiva	Saldo neto (valuación)
i) Futuros			
Posición con fines de negociación:			
De acciones e índices de precios	\$ 11	\$ (4)	\$ 7
De tasas	-	-	-
	<u>11</u>	<u>(4)</u>	<u>7</u>
ii) Contratos adelantados			
Posición con fines de negociación:			
De acciones e índices de precios	13	(16)	(3)
De divisas	159	(170)	(11)
De tasas	<u>7</u>	<u>(38)</u>	<u>(31)</u>
	179	(224)	(45)
iii) Operaciones de swaps			
Posición con fines de negociación:			
De tasas	6,568	(5,906)	662
De divisas	<u>142</u>	<u>(131)</u>	<u>11</u>
	6,710	(6,037)	673
iv) Opciones			
Posición con fines de negociación			
Primas pagadas / cobradas acciones	7	(8)	(1)
Primas pagadas / cobradas divisas	13	(13)	-
Primas pagadas / cobradas tasas	<u>60</u>	<u>(66)</u>	<u>(6)</u>
	<u>80</u>	<u>(87)</u>	<u>(7)</u>
Total	<u>\$ 6,980</u>	<u>\$ (6,352)</u>	<u>\$ 628</u>

	2015		
	Valuación Activa	Valuación pasiva	Saldo neto (valuación)
i) Futuros			
Posición con fines de negociación:			
De acciones e índices de precios	\$ 12	\$ (1)	\$ 11
De tasas	-	-	-
	<u>12</u>	<u>(1)</u>	<u>11</u>
ii) Contratos adelantados			
Posición con fines de negociación:			
De acciones e índices de precios	127	(65)	62
De divisas	-	-	-
De tasas	26	(6)	20
	<u>153</u>	<u>(71)</u>	<u>82</u>
iii) Swaps			
Posición con fines de negociación:			
De tasas	507	(724)	(217)
De divisas	55	(54)	1
	<u>562</u>	<u>(778)</u>	<u>(216)</u>
iv) Opciones			
Posición con fines de negociación			
Primas pagadas / cobradas acciones	1	(1)	-
Primas pagadas / cobradas divisas	182	(172)	10
Primas pagadas / cobradas tasas	67	(41)	26
	<u>250</u>	<u>(214)</u>	<u>36</u>
 Total	 <u>\$ 977</u>	 <u>\$ (1.064)</u>	 <u>\$ (87)</u>

a. **Futuros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas celebrados con el CME y el MexDer, está integrada de la siguiente manera:

	2016			2015		
	No. de contratos			No. de contratos		
	CME	MexDer	Vencimiento	CME	MexDer	Vencimiento
Compra tasas	-	-	-	-	345	Mar-16
Compra tasas	-	-	-	-	-	
Compra índices	11	-	Feb-17	78	-	Mar-16
Compra índices	245	-	Mar-17	85	-	Abr-16
Compra índices	8	-	Abr-17	-	-	
Venta tasas	-	603	Mar-17	-	-	
Venta índices	3	-	Feb-17	1	-	Feb-16
Venta índices	97	-	Mar-17	353	-	Mar-16
Venta índices	29	-	Abr-17	142	-	Abr-16
Venta índices	-	-	-	-	350	Mar-16

Al 31 de diciembre de 2016, las posiciones de futuros en CME y Mexder están referidas a un valor nominal de \$38y \$192, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, las posiciones de futuros en CME y Mexder están referidas a un valor nominal de \$39 y \$34, respectivamente.

El efecto por valuación de las operaciones de futuros, se reconoce en el rubro Resultado por valuación a valor razonable, que al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$(3) y \$11.

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Casa de Bolsa realice operaciones con contratos de derivados en mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el margen de futuros asciende a \$133 y \$136, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses por \$13 y \$14, respectivamente.

b. **Contratos adelantados (forwards)**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las operaciones de contratos adelantados, atendiendo a su naturaleza y vencimiento, se integran como sigue:

Fecha de vencimiento	2016			
	Monto de referencia	Precio pactado	Valor razonable	Resultado por valuación
<b>Compra:</b>				
Enero 2017	\$ 85	\$ 3,442	\$ 3,516	\$ (74)
Febrero 2017	173	3,791	3,801	(10)
Marzo 2017	222	4,800	4,864	(64)
Abril 2017(1)	-	39	38	1
Junio 2017 (1)	-	247	245	2
Julio 2017	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 481</u>	<u>\$ 12,322</u>	<u>\$ 12,466</u>	<u>\$ (144)</u>
Fecha de Vencimiento	2016			
	Monto de Referencia	Precio pactado	Valor razonable	Resultado por valuación
<b>Venta:</b>				
Enero 2017	\$ 1,034	\$ 1,102	\$ 1,079	\$ 23
Febrero 2017	1,157	4,218	4,188	30
Marzo 2017	1,364	3,603	3,532	71
Abril 2017	950	22	24	(2)
Mayo 2017	1,091	4	6	(2)
Junio 2017	970	248	250	(2)
Julio 2017	819	5	8	(3)
Agosto 2017	818	3	5	(2)
Septiembre 2017	802	3	5	(2)
Octubre 2017	1,432	5	8	(3)
Noviembre 2017	816	3	5	(2)
Diciembre 2017	800	3	5	(2)
2018	3,145	12	17	(5)
2019	57	-	-	-
2020	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 15,258</u>	<u>\$ 9,231</u>	<u>\$ 9,132</u>	<u>\$ 99</u>
				<u>\$ (45)</u>

2015				
Fecha de vencimiento	Monto de referencia	Precio pactado	Valor razonable	Resultado por valuación
Compra:				
Enero 2016	\$ 119	\$ 8,212	\$ 8,199	\$ 13
Febrero 2016	18	318	321	(3)
Marzo 2016	276	5,613	5,642	(29)
Abril 2016	50	996	992	4
Mayo 2016 (1)	-	19	20	(1)
Junio 2016 (1)	-	4	4	-
Julio 2016 (1)	-	2	3	(1)
Agosto 2016 (1)	-	2	3	(1)
Septiembre 2016 (1)	-	7	8	(1)
Octubre 2016 (1)	-	2	3	(1)
Noviembre 2016 (1)	-	2	3	(1)
Diciembre 2016 (1)	-	2	3	(1)
	<u>\$ 463</u>	<u>\$ 15,179</u>	<u>\$ 15,201</u>	<u>\$ (22)</u>

2015				
Fecha de vencimiento	Monto de referencia	Precio pactado	Valor razonable	Resultado por valuación
Venta:				
Enero 2016	\$ 1,505	\$ 2,070	\$ 2,062	\$ 8
Febrero 2016	1,561	688	656	32
Marzo 2016	1,352	7,106	7,056	50
Abril 2016(1)	1,200	147	148	(1)
Mayo 2016(1)	1,165	877	866	11
Junio 2016(1)	981	8	7	1
Julio 2016	950	6	5	1
Agosto 2016	1,009	6	5	1
Septiembre 2016	978	11	10	1
Octubre 2016	1,577	8	7	1
Noviembre 2016	976	6	5	1
Diciembre 2016	950	6	5	1
2017	11,690	42	44	(2)
2018	3,145	12	13	(1)
2019	57	-	-	-
2020	3	-	-	-
	<u>\$ 29,099</u>	<u>\$ 10,993</u>	<u>\$ 10,889</u>	<u>\$ 104</u>
				<u>\$ 82</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de referencia es menor a la unidad (un millón).



	2015			
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neta
Dólar americano				
2022	80	146	162	(16)
2023	1	2	2	-
2025	18	57	57	-
2045	<u>40</u>	<u>343</u>	<u>343</u>	<u>-</u>
	139	548	564	(16)
<b>Swaps de divisas</b>				
Peso-dólar americano				
2016	6	107	96	11
2017	2	41	31	10
2018	16	272	238	34
Dólar americano-peso				
2016	96	96	107	(11)
2017	31	31	41	(10)
2018	<u>240</u>	<u>238</u>	<u>272</u>	<u>(34)</u>
	<u>391</u>	<u>785</u>	<u>785</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 248,807</u>	<u>\$ 40,526</u>	<u>\$ 40,742</u>	<u>\$ (216)</u>

El efecto por valuación de las operaciones de swaps se reconoce en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.

**d. Opciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las posiciones de Opciones están referidas a un valor nominal de \$246,803 y \$361,124, respectivamente.

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa la Casa de Bolsa, conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición a los riesgos señalados, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (Ver Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Casa de Bolsa no mantenía derivados con fines de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, el valor razonable de los activos financieros distintos a efectivo otorgados como colateral en operaciones financieras derivadas, ascienden a 296 y 3, respectivamente.

La Casa de Bolsa, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas no reconocidos "Over the Counter" (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas "colaterales" a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera.

Actualmente los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras nacionales así como con entidades financieras extranjeras y clientes institucionales se constituyen mediante depósitos principalmente en efectivo.

## 9. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2016	2015
Deudores por venta de valores	\$ 6,616	\$ 4,047
Deudores por venta de divisas	4,301	4,565
Colaterales entregado por operaciones derivadas	2,447	398
Deudores diversos	23	25
Clientes, cobertura de cortos	39	40
	<u>\$ 13,426</u>	<u>\$ 9,075</u>

## 10. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2016		
	Inversión	Depreciación acumulada	Valor neto
Equipo de transporte	\$ 14	\$ 8	\$ 6
Mobiliario y equipo de oficina	31	18	13
Equipo de cómputo	25	20	5
Adaptaciones y mejoras	42	25	17
	<u>\$ 112</u>	<u>\$ 71</u>	<u>\$ 41</u>
	2015		
	Inversión	Depreciación acumulada	Valor neto
Equipo de transporte	\$ 10	\$ 6	\$ 4
Mobiliario y equipo de oficina	30	14	16
Equipo de cómputo	22	17	5
Adaptaciones y mejoras	42	20	22
	<u>\$ 104</u>	<u>\$ 57</u>	<u>\$ 47</u>

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios de 2016 y 2015, fue de \$13 y \$12, respectivamente.

## 11. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de inversiones permanentes se integra por acciones de sociedades pertenecientes al sector financiero, las cuales ascienden a \$5 y \$4 respectivamente, la participación en el resultado del ejercicio de 2016 y 2015, fue de \$0 y \$(1), respectivamente.

## 12. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Pagos anticipados	\$ 58	\$ 57
Fideicomiso fondo de contingencia	74	66
Intangibles (a):		
Intangible	46	46
Amortización	(8)	(5)
	<u>37</u>	<u>41</u>
	<u>\$ 170</u>	<u>\$ 164</u>

- (a) Se encuentran representados por la cartera de clientes adquirida de la Operadora como se menciona en la Nota 1, la cual es amortizada en un período de 13 años.

## 13. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Acreedores por compra de valores	\$ 5,426	\$ 3,653
Acreedores por compra de divisas	5,119	2,523
Divisas a entregar (a)	-	2,041
Derivados	2	-
	<u>\$ 10,547</u>	<u>\$ 8,217</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de estas operaciones se integra como sigue:

	Moneda Extrajera	2015 Tipo de cambio promedio	Liquidadora moneda nacional
Compras de dólares americanos	USD\$ 146	\$ 17.3365	\$ (2,523)
Ventas de dólares americanos	(264)	17.3148	<u>\$ 4,565</u>
	USD\$ (118)		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	<u>\$ 17.2487</u>		
Posición neta en moneda nacional	<u>\$ (2,041)</u>		

## 14. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra de los siguientes conceptos:

	2016	2015
Acreedores diversos	\$ 60	\$ 30
Obligaciones diversas	73	163
Cuentas de margen (a)	553	-
Provisiones para gastos	-	1
Costo por terminación laboral	8	7
	<u>\$ 694</u>	<u>\$ 201</u>

- (a) Corresponden a saldos negativos de las cuentas de margen las cuales deben presentarse en el pasivo.

## 15. Beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones laborales se deriva del plan que cubrirá la prima de antigüedad, asimismo la Casa de Bolsa registra el pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes.

El monto del pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se origina por:

	2016	2015
Obligación beneficios definidos	\$ (8)	\$ (7)
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado, neto	<u>\$ (8)</u>	<u>\$ (7)</u>

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2016	2015
Tasa de descuento	7.14%	6.68%
Tasa de incremento de sueldos	4.55%	4.55%

El costo neto del período se integra por:

Concepto	2016	2015
Costos laboral del Servicio Actual	\$ 2	\$ 1
Costos financiero	-	-
Reciclaje de las remediaciones	-	-
Amortizaciones del pasivo de transición y ganancias actuariales	-	-
Efecto de reducciones o liquidaciones	<u>-</u>	<u>5</u>
Costo neto del período	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 6</u>

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial (nominal)	\$ 7	\$ 1
Costo neto del periodo	2	6
Efecto de reducción y/o liquidación	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado, neto	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 7</u>

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos se integran por:

	2016	2015
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ -	\$ 5
Costo laboral del servicio actual	2	1
Costo financiero	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 6</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Activo del plan no se encuentra fondeando.

- a. Al 31 de diciembre de 2016 el efecto de las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remedaciones registradas en los "Otros Resultados Integrales" ascienden a \$39 mil.

## 16. Capital Contable

- a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

	2016		2015	
	Número de acciones (en millones)	Importe	Número de acciones (en millones)	Importe
Capital fijo				
Serie O	32.5	\$ 325	32.5	\$ 325
Capital variable				
Serie O	30.9	309	32.5	325
<b>Total</b>	<b>63.4</b>	<b>\$ 634</b>	<b>65</b>	<b>\$ 650</b>

El capital social está integrado por 32.5 millones de acciones ordinarias nominativas sin valor nominal Serie "O" que corresponden a la parte fija mínima sin derecho a retiro y por 32.5 millones de acciones ordinarias nominativas sin expresión nominal que corresponden a la parte variable del capital social. Las acciones antes mencionadas se encuentran totalmente suscritas y pagadas. El capital social nominal al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$634 y \$650, respectivamente y una prima en venta de acciones de \$898 al 31 de diciembre de 2016.

- a) Durante el mes de enero de 2016 la Casa de Bolsa llevó a cabo los siguientes movimientos en el capital social:
- o Cancelación de 196,270 acciones Serie "O" representativas de la parte variable del capital social que se mantenían en tenencia propia conforme a lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y, en consecuencia, disminución de la parte variable del capital social en la cantidad de \$1. Mismos que fueron traspasados a la reserva de capital.
  - o Reducción del capital social por \$1,225, en su parte variable, mediante un reembolso de capital a todos los accionistas pagadero en efectivo a razón de \$44 pesos por acción, distribuido entre 27,830,835 acciones Serie "O" susceptibles de reembolso.

En virtud de que en los registros de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de la SD Ineval Casa de Bolsa para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. no se hace diferencia alguna que permita identificar las acciones Serie "O" que corresponden a la parte fija del capital social que quedaron excluidas del reembolso, y ya que las mismas se encuentran proporcionalmente distribuidas entre todos los accionistas de la referida Serie "O", el pago del reembolso se realizó guardando la misma proporción y aplicó solo a la porción variable, que representaba el 42.9463476440% de su posición en dicha Serie.

Con motivo de lo anterior, se cancelaron 27,830,835 acciones Serie "O" y, consecuentemente, se disminuyó la parte variable del capital social en la cantidad de \$279.

- o Aumento del capital social, en su parte variable, mediante la emisión, suscripción y pago de hasta 27,830,835 acciones serie "O" a un precio de \$44 por acción, las cuales se ofrecieron a los accionistas de Finamex, en proporción a su tenencia accionaria, a razón de 0.75273617 acciones nuevas por cada una de las que cada accionista era titular, pendientes de pago.

Durante el periodo de suscripción respectivo se suscribieron y pagaron 26,416,008 acciones Serie "O", es decir el 94.92% del total de acciones a suscribir. El precio de \$44 por acción se distribuyó de la siguiente manera: (i) \$10 al capital social (\$264) y (ii) \$34 a una prima en suscripción de acciones (\$898).

Una vez realizados los movimientos señalados, el capital social de la Casa de Bolsa asciende a la cantidad de \$634 representado por 63,388,903 acciones Serie "O" sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

La parte fija del capital social asciende a la cantidad de \$325 representada por 32,500,000 acciones Serie "O".

La parte variable del capital social asciende a la cantidad de \$309, representada por 30,888,903 acciones Serie "O".

Con fecha 18 de diciembre de 2015 el movimiento antes mencionado en el capital fue autorizado por la Comisión mediante oficio 153/6079/2015.

- b. Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 15 de abril de 2016, se acordó decretar un pago de dividendos de \$60; el cual se realizó el 25 abril de 2016. El dividendo se pagará con cargo a la cuenta contable denominada "Resultados del Ejercicios Anteriores" y al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), por lo que se entregará a los accionistas libre del pago de impuestos.
- c. De conformidad con la LMV, el capital social de las casas de bolsa podrá estar integrado por una parte ordinaria y una parte adicional. El capital social ordinario se conforma por acciones Serie O, que deberán estar íntegramente suscritas y pagadas y el capital social adicional estará representado por acciones Serie L, este último podrá emitirse hasta el equivalente al 40 % del capital social ordinario.
- d. De acuerdo al artículo 119 de la LMV, se deberá informar a la Comisión la adquisición del dos por ciento de la parte ordinaria del capital social de una casa de bolsa, por parte de una persona o grupo de personas, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas. Asimismo, deberán obtener la autorización de la Comisión, cuando se pretenda adquirir el cinco por ciento o más de la parte ordinaria del capital social. Los accionistas de la Casa de Bolsa que poseen el 5% o más del capital, cuentan con la autorización de la Comisión.
- e. No podrán participar en el capital social de la Casa de Bolsa personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.
- f. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal.  
  
La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su importe a valor nominal asciende a \$56 y \$54, respectivamente.
- g. La Casa de Bolsa no podrá pagar los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas, antes de quedar concluida la revisión de los estados financieros que realice la Comisión.
- h. Las utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de las cuentas de utilidades fiscales, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución.

## 17. Índice de capitalización

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo

Las cifras del capital global, los activos en riesgo y de los requerimientos de capitalización (información no auditada) al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes y se presentan a continuación:

### a) Índice de consumo de capital (no auditado)

El monto de los riesgos de mercado, de crédito y operativo está integrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (cifras no auditadas), de la siguiente forma:

	2016 (no auditado)	2015 (no auditado)
Capital Fundamental	\$ 1,823	\$ 1,644
Capital no Fundamental	-	-
Capital Básico	1,823	1,644
Capital Complementario	-	-
<b>Capital Neto</b>	<b>\$ 1,823</b>	<b>\$ 1,644</b>
Requerimientos por riesgo de mercado	\$ 620	\$ 571
Requerimientos por riesgos de crédito	345	167
Requerimientos por riesgo operacional	66	111
	<u>\$ 1,031</u>	<u>\$ 849</u>
Coefficiente de capital básico (CCB)	14.14%	15.49%
Coefficiente de capital fundamental (CCF)	14.14%	15.49%
<b>Índice de capitalización (ICAP)</b>	<u>14.14%</u>	<u>15.49%</u>

### b) Integración del capital neto (no auditado)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los requerimientos de capital por los tipos de riesgo mencionados en el inciso anterior, determinados con base en la información financiera que mensualmente le proporciona la Casa de Bolsa a Banco de México ascienden a \$1,031 y \$849, respectivamente (el capital neto asciende a \$1,823 y \$1,644, respectivamente) (cifras no auditadas).

El capital neto se determina con base en el capital contable y su integración al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (cifras no auditadas), es como sigue:

	2016 (no auditado)	2015 (no auditado)
Capital contable/capital básico	\$ 1,902	\$ 1,759
Menos:		
Inversión en entidades financieras del exterior	(10)	(10)
Otras entidades financieras del país		(8)
Controladoras de grupos financieros	(1)	(23)
Acciones de entidades financieras y controladoras	(30)	(33)
Intangibles	(38)	(41)
<b>Capital neto</b>	<b>\$ 1,823</b>	<b>\$ 1,644</b>

c) **Activos en riesgo (cifras no auditadas)**

Concepto	Importe de posiciones equivalentes		Requerimientos de capital	
	2016	2015	2016	2015
<b>Riesgo de mercado</b>				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 6,188	\$ 3,843	\$ 495	\$ 307
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	263	216	21	17
Operaciones en moneda nacional tasa real o denominados en UDI'S	613	1,437	49	115
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	13	11	1	1
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	75	333	6	27
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	138	282	11	23
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	463	1,011	37	81
	<u>7,753</u>	<u>7,133</u>	<u>620</u>	<u>571</u>
<b>Riesgo de crédito</b>				
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	1,488	1,260	119	101
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	2,825	833	226	66
	<u>4,313</u>	<u>2,093</u>	<u>345</u>	<u>167</u>
<b>Riesgo operacional</b>	825	1,389	66	111
	<u>\$ 12,891</u>	<u>\$ 10,615</u>	<u>\$ 1,031</u>	<u>\$ 849</u>

18. **Utilidad por acción y utilidad integral**

a. **Utilidad por acción**

La utilidad ponderada por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se determinó como sigue:

	2016	2015
Utilidad según estado de resultados	\$ 268	\$ 105
Promedio ponderado de acciones	<u>63,468,137</u>	<u>65,000,000</u>
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 4.2259</u>	<u>\$ 1.6153</u>

b. **Utilidad integral**

La utilidad integral está representada por el resultado del ejercicio y el efecto por conversión de operaciones extranjeras (\$1 para 2016 y 2015), que de conformidad con el marco normativo contable, se registran directamente en el capital contable.

19. **Impuesto a la utilidad y participación de las utilidades de los trabajadores**

La Casa de Bolsa está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue del 30% y continuará así para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2016	2015
ISR:		
Impuesto causado	\$ 107	\$ 40
Impuesto diferido	<u>(12)</u>	<u>(24)</u>
	<u>\$ 95</u>	<u>\$ 16</u>

**Conciliación del resultado contable y fiscal** - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones en reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

**Impuestos diferidos** - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2016	2015
ISR diferido activo:		
Minusvalías en mercados	\$ 15	\$ 18
Pérdida por amortizar	5	4
Provisiones	<u>19</u>	<u>17</u>
	39	39
ISR diferido pasivo:		
Plusvalías en capitales	-	10
Pagos anticipados	<u>1</u>	<u>3</u>
	<u>1</u>	<u>13</u>
Impuesto diferido, neto	38	26
PTU diferida neta	<u>8</u>	<u>6</u>
ISR y PTU Diferido Neto	<u>\$ 46</u>	<u>\$ 32</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2016	2015
Tasa estatutaria	30%	30%
Efecto en el impuesto de partidas no afectas		
Ajuste anual por inflación	(6%)	(8%)
Gastos no deducibles	1%	1%
Ingresos en subsidiarias	1%	(1%)
Otras partidas	<u>9%</u>	<u>(9%)</u>
Tasa efectiva	<u>35%</u>	<u>13%</u>

**20. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos**

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Hasta 6 meses	De 6 meses en adelante	Total 2016	2015
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	\$ 1,391	\$ -	\$ 1,391	\$ 308
Cuentas de margen	133	-	133	136
Inversiones en valores	25,611	-	25,611	31,750
Derivados	279	6,701	6,980	977
Deudores por liquidación de operaciones	10,917	-	10,917	8,612
Cuentas por cobrar, neto	<u>2,509</u>	<u>-</u>	<u>2,509</u>	<u>463</u>
	<u>\$ 40,840</u>	<u>\$ 6,701</u>	<u>\$ 47,541</u>	<u>\$ 42,246</u>
<b>Pasivos</b>				
Acreeedores por operaciones de reporto	\$ 21,070	\$ -	\$ 21,070	\$ 29,821
Colaterales vendidos o dados en garantía	4,338	-	4,338	1,374
Derivados	316	6,036	6,352	1,064
Acreeedores por liquidación de operaciones	10,547	-	10,547	8,217
Acreeedores por Colaterales recibidos en efectivo	2,757	-	2,757	-
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>685</u>	<u>8</u>	<u>693</u>	<u>201</u>
	<u>39,713</u>	<u>6,044</u>	<u>45,757</u>	<u>40,677</u>
Posición activa, neta	<u>\$ 1,127</u>	<u>\$ 657</u>	<u>\$ 1,784</u>	<u>\$ 1,569</u>

**21. Margen financiero por cuenta propia**

Al 31 de diciembre de, se integra de la siguiente manera:

	2016	2015
<b>Ingresos-</b>		
Utilidad por compra venta de divisas	\$ 2,035	\$ 1,927
Utilidad en compra venta de títulos para negociar	726	15
Utilidad en instrumentos derivados	5,442	7,219
Intereses cobrados y devengados	1,150	1,399
Resultado por valuación a valor razonable	<u>705</u>	<u>125</u>
	10,058	10,685
<b>Egresos-</b>		
Premios pagados en operaciones de reporto	1,160	908
Premios pagados en operaciones de préstamo de valores	2	4
Pérdida en compra venta de títulos para negociar	296	104
Pérdida en instrumentos derivados	5,962	7,407
Pérdida por compra venta de divisas	<u>1,766</u>	<u>1,681</u>
	<u>9,186</u>	<u>10,104</u>
Margen financiero en operaciones por cuenta propia	<u>\$ 872</u>	<u>\$ 581</u>

## 22. Operaciones por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan mediante la combinación de registros operativos y contables.

Las operaciones por cuenta de clientes corresponden principalmente a operaciones de compraventa de valores ya sea en directo o en reporto, corretaje del mercado de capitales y operaciones de compraventa de divisas. A continuación se detallan los activos, pasivos y resultados por estos conceptos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

### a. Operaciones por cuenta de clientes

	2016	2015
Ingresos-		
Comisiones	\$ 105	\$ 74
Ingresos por asesoría	163	112
Egresos-		
Comisiones y cuotas pagadas	<u>(198)</u>	<u>(144)</u>
Margen financiero en operaciones por cuenta de clientes	<u>\$ 70</u>	<u>\$ 42</u>

### b. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Corresponden básicamente a operaciones de futuros que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia con el Mex- Der, ya sea con fines de negociación o para cubrir el riesgo de su posición en mercado de dinero. A continuación se presentan los activos, pasivos, ingresos y egresos, relacionados con las operaciones de futuros.

	2016	2015
Activos		
Futuros a recibir y contratos adelantados con fines de negociación	\$ 189	\$ 165
Opciones	80	250
Swaps (Nota 8 inciso c) )	6,710	562
Pasivos		
Futuros a entregar y contratos adelantados con fines de negociación	228	72
Opciones	87	214
Swaps	<u>6,037</u>	<u>778</u>
Posición de futuros, neta	<u>627</u>	<u>(87)</u>
	2016	2015
Ingresos		
Resultado de instrumentos derivados	5,442	7,219
Primas cobradas sobre opciones	6	115
Egresos		
Resultado de instrumentos derivados	5,962	7,407
Primas pagadas sobre opciones	2	18
Resultado por valuación de instrumentos financieros derivados	<u>(738)</u>	<u>(123)</u>
	<u>\$ 222</u>	<u>\$ 32</u>

c. **Operaciones por servicios administrativos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Bolsa proporcionó servicios de administración de cartera y distribución de acciones de sociedades de inversión es inferior al millón de pesos. En el estado de resultados este importe se agrupa en el renglón de "Ingresos por asesoría financiera". Los egresos relacionados directamente con éstos conceptos, no son significativos.

d. **Resumen de operaciones por segmentos**

La integración por segmentos de los ingresos totales de operación que muestra el estado de resultados es la siguiente:

	2016	2015
Operaciones con valores por cuenta propia	\$ 605	\$ 601
Operaciones por cuenta de clientes	70	42
Operaciones con instrumentos financieros derivados	218	(20)
Otros ingresos de la operación	25	10
Gastos de administración	<u>(605)</u>	<u>(511)</u>
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 313</u>	<u>\$ 122</u>

23. **Saldos y operaciones con partes relacionadas**

a. **Contratos**

Los contratos más importantes que se tienen celebrados con partes relacionadas, se describen a continuación:

- a) Contratos de intermediación bursátil con cada una de las entidades que se relacionan en el inciso c) de esta nota, relativo a custodia de valores, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa preste los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos.
- b) Contrato de prestación de servicios administrativos con Finamex Inversiones, S.A. de C.V., mediante el cual, la Casa de Bolsa presta los servicios generales de administración, así como servicios jurídicos y contables, entre otros. La vigencia de este contrato es indefinida.
- c) Contrato de distribución de acciones con Fondo de Renta Variable Finamex, S.A. de C.V. y Fondo Acciones Finamex, S.A. de C.V. (Fondos), mediante el cual, Fondos distribuye acciones del capital social de las sociedades de inversión de Finamex. La vigencia de este contrato es indefinida.

b. **Custodia de valores**

Los saldos de valores a cargo de las partes relacionadas y presentadas en cuentas de orden, son las siguientes:

	2016	2015
<b>Custodia de valores</b>		
Finamex Inversiones, S.A. de C.V.	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 31</u>

c. **Saldos**

	2016	2015
<b>Saldos</b>		
Finamex Inversiones, S.A. de C.V.	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 6</u>

d. **Operaciones**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía/Relación	Operación	2016	2015
<b>Ingresos:</b>			
Comisiones y tarifas cobradas		\$ <u>50</u>	\$ <u>53</u>

**24. Administración Integral de Riesgos (cifras no auditadas)**

La Casa de Bolsa cuenta con un área especializada para la administración integral de riesgos, la cual se encarga de identificar, medir, controlar e informar los distintos riesgos a los cuales está expuesta, reportando directamente al Consejo de Administración de la Casa de Bolsa y funcionalmente al Comité de Riesgos, el cual se encarga de decidir las estrategias y niveles de riesgo, de autorizar los modelos de valuación y medición de riesgos, los procedimientos de administración de riesgos y los nuevos productos, mismos que son aprobados por el Consejo de Administración.

A través de la Circular Única, la Comisión estableció las disposiciones de carácter prudencial que las casas de bolsa deberán observar en materia de Administración Integral de Riesgos (artículos 121 a 145).

Asimismo, la Circular Única establece la obligación de las casas de bolsa de revelar al público inversionista, tanto en las notas a los estados financieros, como en la página de internet de la casa de bolsa, la información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la Casa de Bolsa para la administración de cada tipo de riesgo.

Riesgo de mercado. Es definido por la Sociedad como el grado de vulnerabilidad del valor de mercado de las posiciones activas y pasivas de la Casa de Bolsa, como consecuencia de fluctuaciones conjuntas o individuales en las variables que afectan directa o indirectamente el valor de dichas posiciones.

En forma general, el cálculo del Valor en Riesgo que realiza la Casa de Bolsa es como sigue:

- La metodología utilizada para los datos es histórico.
- El cálculo del valor en riesgo (VaR) se realiza diariamente.
- El nivel de confianza utilizado es del 99%.
- El horizonte de tiempo a futuro es de un día.
- El número de escenarios son 500, para cada factor de riesgo.

Entre los factores de riesgo que se utilizan para la medición del riesgo de mercado se encuentran: tasas de interés, tipos de cambio y precios de índices, acciones y commodities.

La Casa de Bolsa cuenta con un esquema de producción de estadísticos de riesgos interna soportado en la adaptación del sistema VaR Global a las necesidades propias de la Casa de Bolsa.

Riesgo de crédito. Dentro del riesgo de crédito la Sociedad reconoce los siguientes aspectos:

- Pérdida esperada. Se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos privados incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la probabilidad de que un título “migre” hacia una calificación inferior, o incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente se hace un análisis de sobretasas, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en el mismo precio del bono.

- Riesgo de emisor. Este riesgo se presenta cuando el emisor del título sufre un deterioro en su situación financiera, o no paga en la fecha de vencimiento o no cumple de cualquier forma antes del vencimiento de la operación con alguna o varias de sus obligaciones.

La Casa de Bolsa administra su exposición a este tipo de riesgo calculando una serie de líneas de crédito que controlan las transacciones que realiza, limitando tanto el tipo como la cantidad de operaciones con cada una de sus contrapartes, asegurando un nivel bajo por este tipo de riesgo. La metodología agrupa a las instituciones de acuerdo a su tamaño y origen (instituciones grandes, chicas, nacionales o extranjeras) y después calcula una línea de contraparte tomando en cuenta la calificación crediticia, el índice de capitalización, la cartera vencida, el capital contable y otros factores que reflejan la situación financiera del cliente.

A continuación se especifica como la Casa de Bolsa mitiga el riesgo de crédito y de liquidez a los siguientes mercados y/o portafolios:

- La Casa de Bolsa cuenta con líneas específicas para el riesgo emisor y contraparte, según sea el caso, las cuales se monitorean diariamente en línea para los siguientes mercados:
  - Mercado de dinero.
  - Mercado de derivados (Forwards, Swaps, Opciones).
- Se envía diariamente a los miembros del Comité de Riesgos un reporte que incluye un resumen del riesgo de crédito emisor de los papeles bancarios y privados así como el riesgo contraparte del mercado de derivados (Forwards, Swaps y Opciones):

Riesgo de crédito por emisión (cifras no auditadas)

Tipo Valor	Emisora	Serie	Plazo	Precio	Títulos	Inversión Actual	Riesgo de crédito por instrumento	Riesgo relativo (%)	Tasa de descuento	Tasa Cupón	Sobretasa	Calificación actual	Movimientos en calificaciones	DVO1 x 10 mdp	DVO1			
D2	PEMEX3	030519	854	22,829.1	35	799,019	63,711	7.974%	Libor USD	8.000%	2.298%	AA- (mex)	Sin cambios	2,127	170			
					Cuasi gubernamentales	799,019	63,711								170			
94	BINBUR	16-5	636	100.0	13,606	1,360,453	7,275	0.535%		6.300%	0.290%			1,665	227			
94	BINBUR	16	825	99.9	27,500	2,748,534	18,617	0.677%		5.800%	0.330%			2,122	583			
94	BINBUR	13-4	195	100.1	231,383	23,163,294	39,766	0.172%		6.380%	0.100%			532	1,232			
94	BINBUR	14-6	265	100.3	800,000	80,223,712	185,702	0.231%		5.780%	0.100%			718	5,761			
94	BINBUR	14	300	100.3	1,402,500	140,617,245	367,587	0.261%		6.350%	0.100%			811	11,402			
94	BINBUR	14-3	405	100.3	1,763,516	176,916,269	614,221	0.347%	TIE28	5.790%	0.100%	AAA (mex)	Sin cambios	1,085	19,190			
94	BINBUR	16-4	923	99.7	2,500,000	249,277,873	1,876,369	0.753%		6.340%	0.360%			2,353	58,659			
94	BINBUR	16-6	1,000	99.9	2,451,000	244,759,983	1,980,053	0.809%		6.350%	0.360%			2,533	61,994			
94	BINBUR	16-3	559	99.9	5,007,500	500,172,981	2,369,372	0.474%		6.310%	0.290%			1,474	73,704			
94	BINBUR	14-5	552	100.0	7,186,559	718,607,549	3,359,731	0.468%		6.290%	0.290%			1,456	104,625			
94	BINBUR	15	524	100.0	11,755,260	1,175,529,809	5,229,815	0.445%		6.290%	0.290%			1,386	162,872			
94	BSANT	15	706	100.3	2,725,993	273,488,314	1,610,939	0.589%		5.780%	0.190%			1,840	50,333			
					Bancarios	3,586,866,016	17,659,447										550,582	
91	CFCREDI	15	573	100.2	526,518	52,754,323	255,135	0.484%		TIE28	5.900%			0.322%	AAA (mex)	Sin cambios	1,509	7,961
					Corporativos	52,754,323	255,135										7,961	
						3,640,419,356	17,978,292											

Riesgo de crédito por Casa de Bolsa (cifras no auditadas)

Casa de Bolsa	Plazo	Inversión Actual	Riesgo de crédito	%	DVOI	% vs DVOI total
PEMEX3	854	799,019	63,711	0.35%	170	0.03%
CFCREDI	573	52,754,323	255,135	1.42%	7,961	1.42%
BSANT	706	273,488,314	1,610,939	8.96%	50,333	9.01%
BINBUR	576	3,313,377,700	16,048,508	89.27%	500,248	89.54%
		3,640,419,356	17,978,292		558,712	

CONTRAPARTES DERIVADOS (cifras no auditadas)

30/12/2016

(Miles de pesos, mayores a 100 mil)

Ciente	Instrumento	Utilidad	Perdida	Utilidad-Perdida	Garantías	Riesgo Contraparte
BARCLAYS (MX)	Opciones	-	179	179		
	Forwards	16,967	3,064	13,903	-	13,724
		16,967	3,243	13,724		
Santander	Swaps	1,829,698	56,292	1,773,406	-	1,455,984
		1,829,698	56,292	1,773,406		
	Líneas contraparte			Riesgo Contraparte	%	
				Swaps	1,773,406	100.47%
				Opciones	179	-0.01%
				Forwards	13,903	0.79%
				<b>Total</b>	<b>1,469,708</b>	<b>82.07%</b>

Por otra parte cabe mencionar que diario se envía a los miembros del Comité de Riesgos un reporte que incluye un resumen del riesgo de crédito emisor de los papeles bancarios y privados, dicho análisis de pérdidas esperadas, así como el riesgo contraparte del mercado de derivados (Forwards, Swaps y Opciones).

*Riesgo de liquidez.* La Casa de Bolsa define el riesgo de liquidez como la posibilidad de que los fondos disponibles puedan ser insuficientes para cumplir con compromisos financieros contraídos por la Sociedad a una fecha o intervalo de tiempo determinado.

Considerando la integración de sus portafolios, así como su tamaño en relación con el mercado, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez se enfrenta únicamente bajo escenarios adversos extremos y cuando se presenta un cambio en la tendencia pronunciadamente a la baja de los precios. La Casa de Bolsa cuantifica su exposición a este riesgo de manera mensual usando una metodología desarrollada dentro de la Sociedad. Esta metodología consiste en comparar la cantidad que resulta de agregar las pérdidas máximas obtenidas durante las pruebas de estrés para los horizontes de 1 a 5 días (sin importar el horizonte en que ocurrieron) y la cantidad obtenida de agregar las pérdidas para el escenario de estrés seleccionado.

Adicionalmente, se han establecido límites respecto al Capital Global de la Casa de Bolsa relacionados con las pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés que limiten el riesgo de fondeo de posiciones en situaciones que representen minusvalías importantes.

Se realiza el cálculo de riesgo de liquidez a la posición de derivados, expresado en los siguientes portafolios:

- Forwards y Futuros.
- Swaps
- Opciones.

**REPORTE DE LIQUIDEZ (cifras no auditadas)**  
**Resultados netos por tipo de instrumento y plazos**

Cash	24	48	72	96-1 mes	1 mes-3 meses	más de 3 meses
<b>FORWARDS</b>						
12,993,557	-	-	-	138,334,474	209,463,784	465,950

Incluye novaciones, colaterales y pagos a partir de la fecha de valuación

<b>SWAPS</b>						
-	12,238,684	5,164,467	7,961,708	2,305,574	14,727,324	-
<b>FUTUROS</b>						
-	1,814,287	-	-	-	-	-

El total neto, representa el monto a pagar o recibir, si el día de valuación se deshicieran todas las posiciones

<b>OPCIONES</b>						
<b>PRIMAS</b>						
-	-	-	-	-	-	-
<b>PAGOS</b>						
-	-	-	-	2,387,446	30,517	-
<b>LIQUIDACIONES</b>						
-	-	-	-	2,387,446	30,517	-

Incluye pagos por concepto de prima, más liquidaciones a la fecha de valuación

*Riesgo operacional.* Es el riesgo de pérdidas originado por fallas en las personas, los procesos y/o los sistemas en el transcurso de las operaciones de negocios realizadas por la Casa de Bolsa

Se controla mediante las siguientes acciones:

- Revisiones periódicas realizadas por auditoría interna.
- Revisiones anuales de auditor externo de los 31 requerimientos establecidos por Banxico para la operación de productos derivados y de la medición de riesgos de la Casa de Bolsa.
- Mediante una segregación de funciones adecuada.
- La Sociedad cuenta con manuales específicos que se refieren a áreas consideradas clave y que son actualizados continuamente para reflejar los cambios en las políticas y procedimientos.
- Procedimientos para enfrentar situaciones contingentes extraordinarias.
- Cuenta con bitácoras que les permiten identificar, prevenir, solucionar y documentar los riesgos operativos implícitos a los procesos de la operación diaria. Es importante mencionar que los riesgos identificados no han presentado una pérdida económica para la Casa de Bolsa, ya que todos los errores señalados fueron identificados en el momento de la captura de la operación y corregidos inmediatamente. Los resultados se presentan trimestralmente al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

*Riesgo legal.* Es el riesgo de posibles pérdidas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que realiza la Casa de Bolsa.

Se controla mediante:

- Procedimiento de verificación por la Dirección Jurídica de documentos y formatos que obliguen a la Casa de Bolsa.
- Revisiones del estado de los juicios en proceso y estimación de la probabilidad de resoluciones adversas, así como del valor esperado de la pérdida potencial.
- Procedimiento de distribución de regulación al interior de la Casa de Bolsa.
- Se informa semestralmente el estado que guarda dicho riesgo tanto al Comité de Riesgos como al Consejo de Administración.

*Riesgo tecnológico.* Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios con los clientes.

Se controla mediante la atención a cinco aspectos fundamentales:

- Capacitación al personal.
- Catálogos de proveedores
- Seguridad
- Planes de contingencia
- Procesos de respaldo

Al 31 de diciembre de 2016, la posición y el VaR de los distintos mercados en los que se guarda una posición son:

Mercado	Posición	VaR 99% a 1 día
Dinero	\$ 18,437,804,050	\$ 10,066,775
Capitales	83,496,592	2,800,355
Cambios	4,543,918	2,158,648
Commodities	30,434	11,039
Total Finamex (*)	<u>\$ 18,447,969,895</u>	<u>\$ 10,656,449</u>

(\*)  $\Sigma$  de la posición de los diferentes mercados. Cambios se encuentra en dólares, por lo cual se multiplicó por el tipo de cambio al cierre del 31/12/2016 (20.6194).

Valor en Riesgo (VaR): Es la máxima cantidad de dinero que se espera perder dentro de un día, en el 99% de las veces.

El perfil de riesgos que tiene la Casa de Bolsa está definido por sus límites a sus medidas de cuantificación. Estos límites representan los riesgos a los que está dispuesta a tomar la Casa de Bolsa.

Los límites vigentes para los tres diferentes riesgos cuantitativos son:

Riesgo	Medida de cuantificación	Límite actual
Mercado	Var	6%
Crédito	Análisis delta-gamma	8,000 millones de posición en certificados bursátiles
Liquidez	Estrés	30% capital global

El Comité de Riesgos que se lleva a cabo de manera mensual, reportando los niveles de riesgo al cierre del mes anterior, así como información estadística del VaR (Riesgo de Mercado) y Estrés (Riesgo de liquidez) de la Casa de Bolsa hasta por un año de historia, así como por Operador durante todo el mes anterior.

Lo anterior corrobora que la Casa de Bolsa si cuenta con valores promedio de la exposición de riesgos.(Cifras no auditadas)

Diario	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	0.79%	1.19%	0.36%	0.60%	6%
VaR	13,944,799	20,822,847	6,475,082	10,656,449	107,441,393
		08/12/2016	28/12/2016		

\* Porcentajes con respecto al consumo de línea de VaR

Diario	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	1.88%	5.38%	0.36%	0.60%	6%
VaR	29,115,232	85,952,123	6,475,082	10,656,449	107,441,393
		30/06/2016	28/12/2016		

\* Porcentajes con respecto al consumo de línea de VaR

\* Datos desde 01/03/2013

Mensual	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	8.02%	17.70%	2.20%	2.55%	30%
Estrés 5	124,056,216	282,855,487	38,785,444	45,641,582	537,206,964
		30/06/2016	30/11/2016		

\* Porcentajes con respecto al consumo de línea de Estrés 5

\* Datos desde 28/02/2014

La Sociedad cuenta con una autorización vigente por parte de Banco de México para realizar operaciones de intermediación con instrumentos financieros derivados, los cuales utiliza como vehículos de cobertura de posiciones en mercados relacionados, productos que amplíen y mejoren la oferta disponible para clientes y para tomar posiciones propias.

La Casa de Bolsa presentará en 2016 la revisión del cumplimiento del año 2016 que establece la CNBV para la administración integral de riesgos dentro de la Sociedad. La Circular Única establece la obligación de realizar esta revisión en forma bi-anual y que debe ser firmada por el Director General.

La Casa de Bolsa considera que en el caso de la materialización de los riesgos las pérdidas tendrían un impacto moderado para la Casa de Bolsa ya que las operaciones se mantienen en niveles inferiores a los límites de riesgo y a los niveles de tolerancia permitidos.

## 25. Calificación del nivel de riesgo (información no auditada)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la calificación asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo A- (mex)*: Que implica una muy sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo F1 (mex)*: Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

La calificación asignada a la Casa de Bolsa por HR Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR A:* Que implica alta calidad crediticia y gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo un escenario económico adverso.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo HR2:* Que implica una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.

## 26. Contingencias

- a. En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, mismos que la Administración y sus asesores legales, fiscales y laborales consideran improcedentes, por lo que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras. En caso de que alguna de estas reclamaciones representara una contingencia, se han constituido las provisiones que se consideran necesarias para cubrir las obligaciones que originen.
- b. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las Autoridades Hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Casa de Bolsa y las Autoridades Hacendarias.

## 27. Compromisos contraídos

Desde 2012 se tiene un compromiso sobre contrato de arrendamiento del inmueble destinado para las oficinas en México D.F. Dicho inmueble se comenzó a utilizar a partir del mes de agosto de 2013. Los compromisos derivados del contrato de arrendamiento del inmueble, se integran como sigue:

Año	Monto anual	
2015	USD	784,533
2016	USD	788,693

Desde 2013 se tiene el compromiso del contrato de arrendamiento del inmueble destinado para las oficinas en Guadalajara. Dicho inmueble se comenzó a utilizar a partir del mes de noviembre de 2009. Los compromisos derivados del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupan las oficinas en la Ciudad de Guadalajara, se integran como sigue:

Año	Monto anual	
2015	\$	7
2016	\$	7

## 28. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa:

Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* – Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF C-11, *Capital contable* – Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la Casa de Bolsa emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación, al considerar que no hubo una transacción de capital. Asimismo aclara que cualquier gasto incurrido en la recolocación de acciones recompradas debe reconocerse como una disminución del capital emitido y colocado.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* – Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la *tasa de mercado de bonos gubernamentales* o la *tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B–*Guías de aplicación*, B1–*Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*. Se permite su aplicación anticipada.

- a. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras.

- b. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## 29. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Casa de Bolsa fueron autorizados por la Administración de la Casa de Bolsa para su emisión el 23 de febrero de 2017 por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa quien además de la Comisión puede decidir su modificación.

\* \* \* \* \*